

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves nueve de mayo de dos mil trece, a las 9h30, en el Club De La Unión Quito S.A. UNICLUB, situado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Lincoln, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A., previa convocatoria efectuada en el Diario "La Hora" del 29 de abril de 2013.- Asisten a esta Junta General Extraordinaria los señores Accionistas cuyos nombres constan en la lista firmada de concurrencia.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- El Presidente de la compañía solicita a la Junta se designe como Secretaria Ad-hoc a la señora Amparo Alcázar.- La Junta por unanimidad procede a aceptar la designación solicitada.- Preside la sesión el señor Ingeniero Bernardo Dávalos Donoso, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Amparo Alcázar.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan el 93.956% del capital; en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum.- Siendo las 9h35, el Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. A continuación solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: "SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A.- en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A. a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día jueves 9 de mayo de 2013, a las 9h00, en los salones del Club De La Unión Quito S.A. UNICLUB, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Lincoln de la ciudad y cantón Quito: con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio y de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico

2012.- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.- 3) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos.- 4) Conocer y Aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2012. - 5) Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.- 6) Nombramiento de Comisarios principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.- 7) Contratación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio económico 2013.- Los Comisarios han sido personal e individualmente convocados.- Especialmente se convoca a la compañía Assurance & Services Auditores Cia. Ltda., auditor externo de la compañía. Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2012, y los informes de los Administradores, comisarios y auditores externos, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía (Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid).- Conforme manda el artículo 237 de la Ley de Compañías, se pone en conocimiento de los accionistas que, por tratarse de Segunda Convocatoria, la Junta General se reunirá con el número de accionistas presentes.- Abril 29 de 2013.- Ing. Bernardo Dávalos Donoso, Presidente".- Se procede también a dar lectura de la citación a los señores Comisarios Principal y Suplente.- A continuación se dispone que se proceda con el orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL DIRECTORIO Y GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**- El Gerente General de la Compañía, a nombre del Directorio y de la Gerencia General, presenta a consideración de la Junta el informe anual de actividades.

La señora Magdalena Barreiro solicita se analice el motivo de la poca rentabilidad y pide se defina un plan para el crecimiento de las ventas de Lavanderías Ecuatorianas, moción que es apoyada por la junta.

Se pone a consideración de la Junta el Informe del Directorio y de la Gerencia General, el cual es aprobado con la abstención de los Administradores.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL

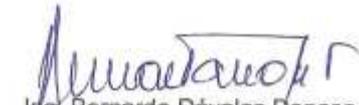
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Comisario Ing. Freddy Cevallos da lectura al informe, el mismo que es aprobado y conocido por los asistentes a la Junta, con la abstención de los administradores.-**TERCER PUNTO:CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.**- El señor Edgar Ortega da lectura al informe presentado por Assurance & Services, Auditores Externos. El informe de auditores es aprobado y conocido por los asistentes.-**CUARTO PUNTO:CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO 2012.**- El Gerente General da lectura a los Estados Financieros del período 2012.-Toma la palabra el señor Juan Acosta y manifiesta su preocupación por la rentabilidad de la compañía, además indica que en los informes de Comisario, y Auditores Externos existen dos salvedades relacionadas con la provisión de Jubilación Patronal y desahucio, por lo que recomienda que la compañía debe realizar el ajuste de desahucio por \$ 59.634,00 en el período 2012 con el objeto de cumplir con la ley, por lo tanto la Junta General solicita se realice el asiento de ajuste y autoriza a la Gerencia General ejecutar la sustitutiva de la declaración de Impuesto a la Renta en el Servicio de Rentas Internas. Por lo manifestado anteriormente y a pedido de los accionistas la Junta General decide aplicar el Art. 248 de la Ley de Compañías, difiriéndose la junta por el lapso de 3 días; y se levanta la sesión siendo las 12:00.

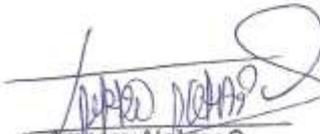
El Martes 14 de mayo de 2013 se reinstala la sesión, la Preside el señor Ingeniero Bernardo Dávalos Donoso, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaría Ad-hoc la señora Amparo Alcázar.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaría informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan el 59.045% del capital; en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum.- Siendo las 9h35, el Presidente de la Compañía declara reinstalada la sesión. A continuación solicita que por Secretaría se reinstale la junta y se continúe con el orden del día establecido

en la convocatoria, la junta retoma los puntos a tratar y procede con aquellos que quedaron pendientes. En referencia al CUARTO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO 2012.- El Presidente solicita que se dé lectura a los nuevos Estados Financieros los mismos que se modificaron de acuerdo a la solicitud de los accionistas y siguiendo las recomendaciones contenidas en los informes del Comisario, y Auditores Externos. La junta aprueba los nuevos Estados Financieros, con la abstención de señor Juan Acosta. **QUINTO PUNTO: PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-** El señor Presidente propone se acepte la propuesta presentada por el señor Gerente que es una distribución de dividendos por la cantidad de USD\$ 400.000 a repartirse de acuerdo a la disponibilidad de la empresa, para el efecto dicha distribución se tomará de las utilidades líquidas del ejercicio que ascendieron a USD\$ 78.011.85 y el saldo de \$ 321.988.15 se utilizará de la Reserva Facultativa. La junta aprueba por unanimidad la propuesta de reparto de utilidades. **SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTOS DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.-** El Presidente de la compañía Bernardo Dávalos Donoso, pone a consideración el nombramiento de la señorita María del Carmen Torres como Comisario Principal; propuesta que es aceptada. De igual forma el Presidente de la compañía Bernardo Dávalos Donoso, pone a consideración el nombramiento de la señorita Alexandra Lima como Comisario Suplente; propuesta que es aceptada. Toma la palabra el Ing. Bernardo Dávalos en calidad de Presidente y mociona que la fijación de las remuneraciones de los Comisarios Principal y Suplente se delegue al Directorio, lo que es aprobado por la Junta. **OCTAVO PUNTO: CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO 2013.-** El Ing. Bernardo Dávalos en calidad de Presidente mociona que la contratación y fijación de las remuneraciones de Auditores Externos se delegue al Directorio, lo que es aprobado por la Junta.

Se aclara a la Junta que los alcances de los informes de Comisario, y Auditores Externos, respecto a los nuevos Estados Financieros de la Compañía aprobados en esta Junta, reposarán en las instalaciones de la compañía y estarán a libre disposición de los accionistas de la compañía, cuando ellos lo requieran previa notificación solicitando aquello.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las 11H00, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y contiene todo lo tratado el día jueves nueve de mayo de dos mil trece y el martes 14 de mayo de 2013 .- Se levanta la sesión a las 11h15.


Ing. Bernardo Dávalos Donoso
PRESIDENTE


Amparo Alcázar C.
SECRETARIA AD-HOC

LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

REALIZADA EL DIA JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

| NOMBRES | # ACCIONES | % | REPRESENTACION | FIRMA |
|-----------------------------------|------------|----------|----------------------|--|
| 1 . Acosta Andrade Juan | 1.611,00 | 0.08569% | |  |
| 2 . Aguirre Dávalos Juan Ignacio | 184.726,00 | 9.82542% | Juan Ignacio Aguirre |  |
| 3 . Aguirre Dávalos María José | 184.726,00 | 9.82542% | |  |
| 4 . Ashton Donoso Frederick | 10,00 | 0.00053% | | |
| 5 . Ashton Donoso Patricia | 1.487,00 | 0.07909% | | |
| 6 . Barreiro Riofrío José Félix | 15.617,00 | 0.83066% | José Barreiro |  |
| 7 . Barreiro Riofrío Magdalena | 17.665,00 | 0.93959% | | Margareta José Barreiro |
| 8 . Barreiro Riofrío Margarita | 17.665,00 | 0.93959% | José Barreiro |  |
| 9 . Barreiro Riofrío María Gloria | 17.665,00 | 0.93959% | José Barreiro |  |
| 10 . Chiriboga Jaramillo Diego | 4.042,00 | 0.21499% | | |
| 11 . Chiriboga Samper Alejandro | 9.947,00 | 0.52907% | Juan Ignacio Aguirre |  |
| 12 . Cleaning Corp S.A. | 80,00 | 0.00426% | | |
| 13 . D antiello Donoso Paolo | 400,00 | 0.02128% | | |
| 14 . D antiello Mangia Antonio | 805,00 | 0.04282% | | |

LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

REALIZADA EL DIA JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

| | NOMBRES | # ACCIONES | % | REPRESENTACION | FIRMA |
|----|-------------------------------|------------|-----------|-----------------------------|------------------------------|
| 15 | Dávalos Salazar Carmen Maria | 275.332,00 | 14,64468% | | <i>CARMEN MARIA DÁVALOS</i> |
| 16 | Donoso Cordóvez Luis Alfonso | 102.558,00 | 5,45497% | | <i>CARMEN MARIA DÁVALOS</i> |
| 17 | Dávalos Salazar Juan Bernardo | 480.844,00 | 25,57569% | | <i>Juan Bernado</i> |
| 18 | Donoso Castro Fernando | 15.247,00 | 0,81098% | <i>MARIANO CASTRO</i> | <i>Donoso Castro</i> |
| 19 | Donoso Castro Maria Cristina | 1.846,00 | 0,09819% | <i>MARIANO CASTRO</i> | <i>Donoso Castro</i> |
| 20 | Donoso Cevallos Susana | 22.012,00 | 1,17080% | | <i>Susana Cevallos</i> |
| 21 | Donoso Garcia Jorge | 10.244,00 | 0,54487% | | <i>Jorge Garcia</i> |
| 22 | Donoso Proaño María Lucia | 1.818,00 | 0,09670% | <i>HUGO LUCIA DONOSO</i> | <i>MARIA LUCIA</i> |
| 23 | Durini Pérez Juan Manuel | 12.058,00 | 0,64136% | | <i>Jorge Roman</i> |
| 24 | Durini Pérez Maria | 12.058,00 | 0,64136% | | <i>Jorge Roman</i> |
| 25 | Durini Terán Manuel | 43.859,00 | 2,33282% | | <i>Manuel Teran</i> |
| 26 | Escobar de Donoso Lola | 5.717,00 | 0,30408% | <i>Juan Antonio Aguirre</i> | <i>Lola Escobar</i> |
| 27 | Espinosa Páez María Mercedes | 18.628,00 | 0,99081% | <i>Juan Antonio Aguirre</i> | <i>Maria Mercedes</i> |
| 28 | F.D.C. Financial Inc. | 199.834,00 | 10,62900% | | <i>F.D.C. Financial Inc.</i> |

LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

REALIZADA EL DIA JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

| NOMBRES | # ACCIONES | % | REPRESENTACION | FIRMA |
|----------------------------------|------------|----------|----------------|-------------------------|
| 29 . Mora Rodas Jhonny | 3.082,00 | 0,16393% | | |
| 30 . Mora Toral Augusta Genoveva | 3.082,00 | 0,16393% | | |
| 31 . Mora Toral Enrique Agustin | 3.082,00 | 0,16393% | | |
| 32 . Mora Toral Marcia Elizabeth | 3.082,00 | 0,16393% | | |
| 33 . Mora Toral Maria Eulalia | 3.082,00 | 0,16393% | | |
| 34 . Mora Toral Silvia Patricia | 3.082,00 | 0,16393% | | |
| 35 . Mora Vásquez Julio Enrique | 3,00 | 0,00016% | | |
| 36 . Pérez Donoso Paulina | 4.116,00 | 0,21693% | | |
| 37 . Pérez Donoso Margarita | 24.116,00 | 1,28271% | Jorge Tuman | Jorge Alvarado |
| 38 . Pérez Donoso Anabel | 578,00 | 0,03074% | | |
| 39 . Pérez Donoso Elena | 7.578,00 | 0,40307% | | |
| 40 . Pérez Donoso Irene | 7.578,00 | 0,40307% | ESTERBA DONOSO | X |
| 41 . Pérez Tamariz Gabriela | 15.120,00 | 0,80422% | | CARITEN FERRERA TAMPALA |

LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

REALIZADA EL DIA JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

| NOMBRES | # ACCIONES | % | REPRESENTACION | FIRMA |
|------------------------------------|--------------|----------|---|---|
| 42 . Pérez Tamariz María Cristina | 15.120,00 | 0,80422% | |  |
| 43 . Ponce Dávalos Marco Vinicio | 22.791,00 | 1,21223% | |  |
| 44 . Ponce Dávalos María Cecilia | 20.132,00 | 1,07080% |  |  |
| 45 . Predial Los Cedros Cía. Ltda. | 2,00 | 0,00011% | | |
| 46 . Riofrío de Suárez Victoria | 35.386,00 | 1,86215% | <input checked="" type="checkbox"/> |  |
| 47 . Terán de Durini Yolanda | 20.118,00 | 1,07006% | | |
| 48 . Vallejo de Barreiro Magdalena | 18.665,00 | 0,96278% | |  |
| 49 . Villacrés de Ashton Gladys | 11.786,00 | 0,62689% | |  |
| | 1.880.082,00 | 98,93% | | |

Certifico que los socios cuyos nombres constan en la lista, concurrieron a la Sesión de Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas, el día de hoy, JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.


 Bernardo Dávalos Salazar
 Gerente General

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A., a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Jueves 9 de Mayo de 2013, a las 09h00 am, en los salones del CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln, de la ciudad y cantón Quito; con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio y Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2012.
5. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de Comisarios principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.
7. Contratación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio económico 2013.

Los Comisarios han sido personal e individualmente convocados. Especialmente se convoca a la compañía Assurance&Services Auditores Cia. Ltda., auditor externo de la compañía.

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2012, y los informes de los administradores, comisarios y auditores externos, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía (Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid).

Conforme manda el artículo 237 de la Ley de Compañías, se pone en conocimiento de los Accionistas que, por tratarse de Segunda convocatoria, la Junta General se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, 29 de Abril de 2013


Ing. Bernardo Dávalos D.

PRESIDENTE

**SEGUNDA CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LAVANDERÍAS
ECUATORIANAS C.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de LAVANDERÍAS ECUATORIANAS C.A., a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Jueves 9 de Mayo de 2013, a las 09h00 am, en los salones del CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln, de la ciudad y cantón Quito; con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio y Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2012.
5. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de Comisarios principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.
7. Contratación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio económico 2013.

Los Comisarios han sido personal e individualmente convocados. Especialmente se convoca a la compañía Assurance&Services Auditores Cía. Ltda., auditor externo de la compañía.

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2012, y los informes de los administradores, comisarios y auditores externos, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía (Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid).

Conforme manda el artículo 237 de la Ley de Compañías, se pone en conocimiento de los Accionistas que, por tratarse de Segunda convocatoria, la Junta General se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, 29 de Abril de 2013.

Ing. Bernardo Dávalos D.
PRESIDENTE